69.072.000-0 Rut:

Dirección: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

56-02-25407698 Teléfono:

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 19-05-2015 17:38:24 Estado: Enviada a Proveedor

: --

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-861-SE15

SEÑOR (ES)

pamela godoy peña

A Sr (a) : pamela janet godoy peña

San Miguel

Región Metropolitana de

FONO

: 02-2-2312102

DIRECCIÓN

Ilico 662

Santiago

11.862.190-5 RUT

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

15.000 Informativo Extra Mujer

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698

mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101507	Folletos y catálogos publicitarios, servicios de p	15000 Unidad	Folletos extra mujer de 36x26 cms. de 4x4 color, en papel bond 80 grs.	Folletos extra mujer de 36x26 cms. de 4x4 color, en papel bond 80 grs.	49,	20 0,00	0,00	738.000
				Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Neto	•	\$	738.000
					Dct	0.	\$	0
					Car	gos	\$	0
					Sub	total	\$	738.000
					19% I\	IVA	\$	140.220
					Tota	al	\$	878.220

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud nº 960 Dideco contacto Sra. Georgina Villarroel -Fono 225407628 Obligación 36-861 Dideco (2) archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
- 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

 $Para\ revisar\ en\ detalle\ sus\ derechos\ como\ proveedor\ visite\ https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html$